

 RENACIMIENTO MAYA YUCATÁN GOBIERNO DEL ESTADO 2024 - 2030	SERCRETARÍA DE EDUCACIÓN Dirección de Administración y Finanzas		
Código PA-SED-DAF-07 R02	Fecha de emisión 14/12/2020	Fecha de actualización 08/05/2025	
Proceso para Evaluar el Sistema de Control Interno Institucional			

ÍNDICE

	Página
I. OBJETIVO	2
II. ALCANCE	2
III. DEFINICIONES	2
IV. DIAGRAMA DEL PROCESO	2
V. DESCRIPCIÓN DEL PROCESO	3
VI. INDICADOR	6
VII. ANEXOS	6
VIII. CONTROL DE CAMBIOS	7
IX. FIRMA DE AUTORIZACIÓN DEL DOCUMENTO	7

“La información contenida en el presente documento es responsabilidad de la Dependencia/Entidad que lo genera.”

Código
PA-SED-DAF-07 R02

Fecha de emisión
14/12/2020

Fecha de actualización
08/05/2025

Proceso para Evaluar el Sistema de Control Interno Institucional

I. OBJETIVO

Asegurar que se lleve a cabo una revisión interna y determinar el estado actual del Sistema de Control Interno Institucional, con la finalidad de conocer el grado de seguridad razonable que el control interno brinda en cuanto a la consecución de los objetivos institucionales.

II. ALCANCE

Aplica para el personal que labora en el Departamento de Innovación y Mejora Continua de la Dirección de Administración y Finanzas de la Secretaría de Educación.

III. DEFINICIONES

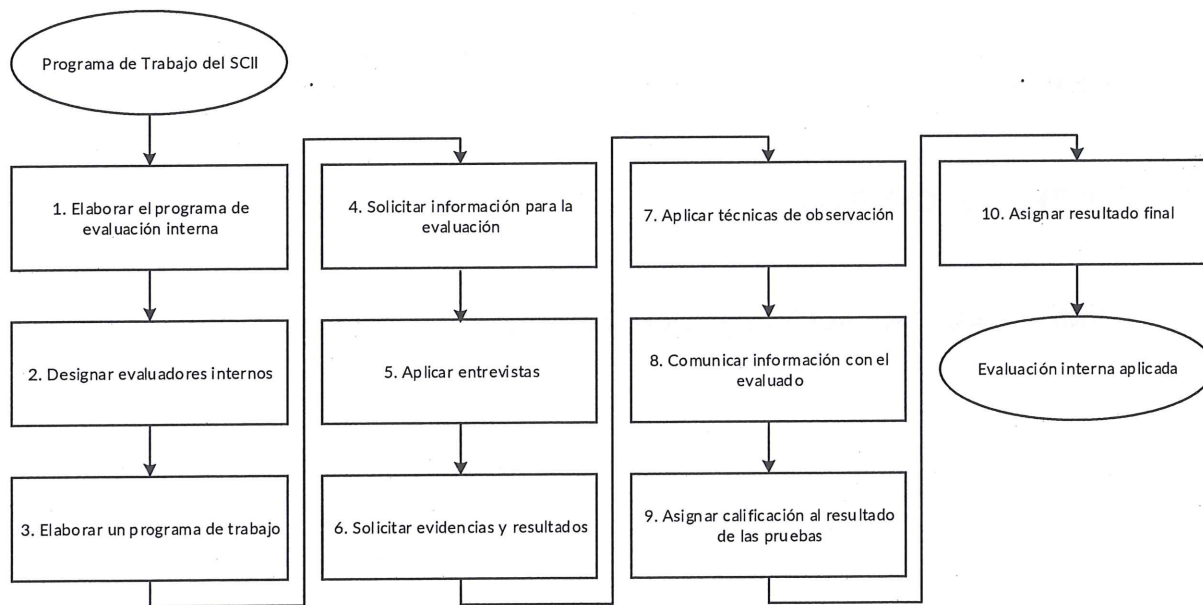
Evaluadores: Servidores públicos designados para llevar a cabo la evaluación interna.

Lineamientos: Lineamientos para la Implementación del Sistema de Control Interno Institucional en las dependencias y entidades de la Administración Pública estatal.

Secretaría: Secretaría de Educación.

SCII: Sistema de Control Interno Institucional.

IV. DIAGRAMA DEL PROCESO



"La información contenida en el presente documento es responsabilidad de la Dependencia/Entidad que lo genera."

 RENACIMIENTO MAYA YUCATÁN GOBIERNO DEL ESTADO 2024 - 2030	SERCRETARÍA DE EDUCACIÓN Dirección de Administración y Finanzas	
Código PA-SED-DAF-07 R02	Fecha de emisión 14/12/2020	Fecha de actualización 08/05/2025
Proceso para Evaluar el Sistema de Control Interno Institucional		

V. DESCRIPCIÓN DEL PROCESO

Descripción	Referencia	Área responsable
1. <u>Elaborar el programa de evaluación interna.</u> Documentar entre los meses de octubre y noviembre de cada ejercicio el Programa de Evaluación Interna que determina el alcance de los procedimientos que se van a evaluar en las unidades administrativas de la Secretaría de acuerdo a la complejidad e importancia de los asuntos a evaluar.	Programa de Evaluación Interna	Dirección de Administración y Finanzas / Departamento de Innovación y Mejora Continua
2. <u>Designar evaluadores internos.</u> Seleccionar al equipo de servidores públicos responsables de llevar a cabo la evaluación interna, los cuales son liderados por el Coordinador de Control Interno. El Coordinador citado es el responsable de organizar las actividades relativas al programa de evaluación interna para asegurar la realización de las mismas.	No aplica	Despacho de la Secretaría de Educación/ Dirección de Administración y Finanzas / Departamento de Innovación y Mejora Continua
3. <u>Elaborar el programa de trabajo.</u> Documentar un Programa de Trabajo de Evaluación Interna por cada unidad administrativa, en el que se detalla las actividades a realizar en la evaluación iniciada, estableciendo los plazos y el personal responsable de llevarlas a cabo.	Programa de Trabajo de Evaluación Interna	Dirección de Administración y Finanzas / Departamento de Innovación y Mejora Continua
4. <u>Solicitar información para la evaluación.</u> Requerir a los enlaces asignados en la unidad administrativa a evaluar, la información y documentación indispensable para realizar la evaluación, a través de los canales de comunicación autorizados.	- Oficios - Correos electrónicos	Dirección de Administración y Finanzas / Departamento de Innovación y Mejora Continua
5. <u>Aplicar entrevistas.</u> Realizar entrevistas, en caso de aplicar, al personal responsable de cada área conforme al programa de	- Manual de Control Interno - Lineamientos	Dirección de Administración y Finanzas / Departamento de

"La información contenida en el presente documento es responsabilidad de la Dependencia/Entidad que lo genera."

Código
PA-SED-DAF-07 R02

Fecha de emisión
14/12/2020

Fecha de actualización
08/05/2025

Proceso para Evaluar el Sistema de Control Interno Institucional

Descripción	Referencia	Área responsable						
trabajo establecido para la unidad administrativa a evaluar, con base en los componentes del control interno.		Innovación y Mejora Continua						
6. <u>Solicitar evidencias y resultados.</u> Requerir evidencia suficiente y competente mediante la solicitud de Información administrativa, financiera, presupuestal y legal que considere necesaria, que respalda las afirmaciones contenidas en las entrevistas y que se considere necesaria a efecto de verificar su conformidad con la normatividad. En todo caso debe recopilar la evidencia que sustenta las debilidades del control interno.	• Cuestionario de Evaluación Interna	Dirección de Administración y Finanzas / Departamento de Innovación y Mejora Continua						
7. <u>Aplicar técnicas de observación.</u> Comprobar mediante la observación cuando se refiera al cumplimiento de un procedimiento que no deja evidencia documental.	• Imágenes fotográficas	Dirección de Administración y Finanzas / Departamento de Innovación y Mejora Continua						
8. <u>Comunicar información con el evaluado.</u> Establecer un vínculo durante el desarrollo de la evaluación comunicando periódicamente los progresos y cualquier inquietud del evaluado. Las evidencias recopiladas que sugieren un riesgo inmediato y significativo para el evaluado se comunican sin demora al mismo.	No aplica	Dirección de Administración y Finanzas / Departamento de Innovación y Mejora Continua						
9. <u>Asignar calificación al resultado de las pruebas</u> Determinar una calificación al resultado de las de las entrevistas y pruebas aplicadas por el evaluador interno, con base a la siguiente tabla: <table><tr><th>Controles documentados e implementados (entrevistas)</th><th>Calificación</th></tr><tr><td>Sí</td><td>1</td></tr><tr><td>No</td><td>0</td></tr></table>	Controles documentados e implementados (entrevistas)	Calificación	Sí	1	No	0	• Cuestionario de Evaluación Interna	Dirección de Administración y Finanzas / Departamento de Innovación y Mejora Continua
Controles documentados e implementados (entrevistas)	Calificación							
Sí	1							
No	0							

"La información contenida en el presente documento es responsabilidad de la Dependencia/Entidad que lo genera."

Código
PA-SED-DAF-07 R02

Fecha de emisión
14/12/2020

Fecha de actualización
08/05/2025

Proceso para Evaluar el Sistema de Control Interno Institucional

Descripción	Referencia	Área responsable															
Se deberá determinar la puntuación obtenida mediante la suma algebraica de las calificaciones asignadas a cada uno de los puntos. Solo se considerará que los controles están documentados e implementados cuando se encuentren en el Manual de Control Interno, Manual de Procedimientos, Manual de Políticas, Manual de Organización tanto general como específicos, y cuenten con la evidencia suficiente, adecuada y validada.																	
10. Asignar resultado final Señalar el porcentaje que representa la puntuación obtenida entre el total de la calificación máxima posible. El resultado de la prueba se interpreta como el nivel de confianza que puede tenerse de que se cumplan los objetivos de la Secretaría con base en los siguientes parámetros: <table border="1"> <thead> <tr> <th>Nivel de Confianza</th><th>Resultado de la evaluación (%)</th><th>Razonamiento</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Máximo</td><td>100 - 90</td><td>Existe un riesgo mínimo de que no se cumplan los objetivos de la Secretaría.</td></tr> <tr> <td>Satisfactorio</td><td>89 - 80</td><td>Existe un riesgo moderado de que no se cumplan los objetivos de la Secretaría.</td></tr> <tr> <td>Moderado</td><td>79 - 70</td><td>Existe un riesgo alto de que no se cumplan los objetivos de la Secretaría.</td></tr> <tr> <td>Mínimo</td><td>69 o menos</td><td>Existe un riesgo máximo de que no se cumplan los objetivos de la Secretaría.</td></tr> </tbody> </table> Emite un informe de resultados de la evaluación interna en el que determina el nivel de confianza del Sistema de Control Interno Institucional de las unidades administrativas evaluadas de la Secretaría.	Nivel de Confianza	Resultado de la evaluación (%)	Razonamiento	Máximo	100 - 90	Existe un riesgo mínimo de que no se cumplan los objetivos de la Secretaría.	Satisfactorio	89 - 80	Existe un riesgo moderado de que no se cumplan los objetivos de la Secretaría.	Moderado	79 - 70	Existe un riesgo alto de que no se cumplan los objetivos de la Secretaría.	Mínimo	69 o menos	Existe un riesgo máximo de que no se cumplan los objetivos de la Secretaría.	Informe de Evaluación Interna	Dirección de Administración y Finanzas / Departamento de Innovación y Mejora Continua
Nivel de Confianza	Resultado de la evaluación (%)	Razonamiento															
Máximo	100 - 90	Existe un riesgo mínimo de que no se cumplan los objetivos de la Secretaría.															
Satisfactorio	89 - 80	Existe un riesgo moderado de que no se cumplan los objetivos de la Secretaría.															
Moderado	79 - 70	Existe un riesgo alto de que no se cumplan los objetivos de la Secretaría.															
Mínimo	69 o menos	Existe un riesgo máximo de que no se cumplan los objetivos de la Secretaría.															

"La información contenida en el presente documento es responsabilidad de la Dependencia/Entidad que lo genera."

VI. INDICADOR

Indicador	Fórmula	Unidad de medida	Periodicidad	Meta
Cumplimiento del Programa de Evaluación Interna	$C = (A/B)100$ A = Programas Evaluados B = Programas Elaborados	Programas	Anual	100%
Comparativo en la reducción de debilidades detectadas contra el ejercicio anterior	$C = (A - B)$ A = Debilidades detectadas en ejercicio anterior B = Debilidades detectadas en ejercicio actual	Debilidades	Anual	5%

VII. ANEXOS

Código	Nombre del anexo	Ubicación	AT*	AC*	PTC*	Disposición final
F-PA-ESC-01	Programa de Evaluación Interna	IMC	2 Años	3 Años	5 Años	Eliminar
F-PA-ESC-02	Programa de Trabajo de Evaluación Interna	IMC	2 Años	3 Años	5 Años	Eliminar
No Aplica	Informe de Evaluación Interna	IMC	2 Años	3 Años	5 Años	Eliminar

*AT=Archivo de trámite; AC=Archivo de concentración; PTC= Plazo total de conservación.

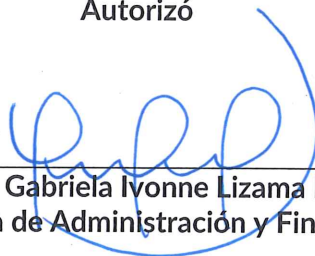
 RENACIMIENTO MAYA YUCATÁN GOBIERNO DEL ESTADO 2024 - 2030	SERCRETARÍA DE EDUCACIÓN Dirección de Administración y Finanzas	
Código PA-SED-DAF-07 R02	Fecha de emisión 14/12/2020	Fecha de actualización 08/05/2025
Proceso para Evaluar el Sistema de Control Interno Institucional		

VIII. CONTROL DE CAMBIOS

Fecha	Número de revisión	Actividad
14/12/2020	00	Generación del Proceso para Evaluar el Sistema de Control Interno Institucional.
03/11/2021	01	Actualización del Proceso para Evaluar el Sistema de Control Interno Institucional.
08/05/2025	02	Modificación del diseño y actualización del apartado I. OBJETIVO y IX. FIRMA DE AUTORIZACIÓN DEL DOCUMENTO, en apego a la Guía Técnica para Integrar el Manual de Control Interno de las Dependencias y Entidades del Gobierno del Estado de Yucatán GT-PL-EDN-04 R00.

IX. FIRMA DE AUTORIZACIÓN DEL DOCUMENTO

Autorizó



C.P. Diara Gabriela Ivonne Lizama Martín
Directora de Administración y Finanzas

“La información contenida en el presente documento es responsabilidad de la Dependencia/Entidad que lo genera.”

Programa de Evaluación Interna

Ejercicio																			
No.	Unidad Administrativa	Responsable (Coordinador de Control Interno)	Evaluadores designados	Octubre (Días)						Noviembre (Días)									

Etapas

Recepción de información requerida

Revisión y evaluación de evidencias documental

Elaboró

Autorizó

Coordinador de Control interno
Jefe del departamento de Innovación y Mejora Continua

Secretario Ejecutivo del Comité de Control Interno
Director de Administración y Finanzas

Programa de Trabajo de Evaluación Interna

Ejercicio																			
No.	Actividad	Responsable	Evaluadores designados	Área	Octubre (Días)					Noviembre (Días)									

Etapas
Recepción de información requerida
Revisión y evaluación de evidencias documental

Elaboró

Autorizó

Coordinador de Control interno
Jefe del departamento de Innovación y Mejora Continua

Secretario Ejecutivo del Comité de Control Interno
Director de Administración y Finanzas

Informe de Resultados de la Evaluación Interna Ejercicio 202X

Mérida, Yucatán a del 202X

- I. Fundamento
- II. Objeto
- III. Orden de inicio de evaluación interna
- IV. Naturaleza y alcance de la evaluación
- V. Desarrollo del trabajo de la evaluación de control interno
- VI. Resultados de la evaluación

Criterios para la asignación de nivel de confianza		
Máximo	100 - 90	Existe un mínimo riesgo de que no se cumplan los objetivos.
Satisfactorio	89 - 80	Existe un riesgo moderado de que no se cumplan los objetivos.
Moderado	79 - 70	Existe un riesgo alto de que no se cumplan los objetivos.
Mínimo	69 o menos	Existe un riesgo máximo de que no se cumplan los objetivos.

a. Unidad Administrativa

b. Unidad Administrativa

Calificación del Control Interno por Unidad Administrativa

- a) Por componente.
- b) Por unidad administrativa.

Propuesta de Recomendación

El presente informe se emite el día XX de XXX del 202X, en los términos de las disposiciones que han sido citadas.

Así lo informan y firman.

Título académico y Nombre completo
Jefe de Innovación y Mejora Continua y
Coordinador de Control Interno

Título académico y Nombre completo
Subjefe de Calidad y Mejora Continua

Título académico y Nombre completo
Evaluador

Título académico y Nombre completo
Evaluador

Título académico y Nombre completo
Evaluador

Título académico y Nombre completo
Evaluador

Título académico y Nombre completo
Evaluador

Título académico y Nombre completo
Evaluador